

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

SECRETARÍA GENERAL

S/REF.

RECAUDACIÓN

N/REF.

FECHA

15/10/2014

ASUNTO

TASA SUMINISTRO INFORMACIÓN

AMBIENTAL

DESTINATARIO: TODAS LAS UNIDADES Y OFICINAS

TASA POR SUMINISTRO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

La Orden PRE/1597/2014, de 5 de septiembre, establece las cuantías y se dictan las normas sobre la gestión y el cobro de la tasa por suministro de información ambiental en el ámbito de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos.

La tasa por suministro de información ambiental sustituye la tasa de informes y otras actuaciones (Decreto de convalidación: 140/60, de 4 de febrero) relativa a búsqueda de asuntos archivados y copias. Por lo tanto, en estos casos quedan derogados los siguientes epígrafes de la tasa 613 (Informes y otras actuaciones):

*Epígrafe a3).- Por búsqueda de asuntos archivados

*Epígrafe g).- Por copia de documentos mecanográficos y copias planos

- * Por fotocopias
- * Por copia de planos
- * Por copia en diskette

La citada orden entrará en vigor en el plazo de dos meses desde su publicación en el BOE, el próximo 09 de noviembre de 2014 y los importes serán los establecidos en el anexo I de la misma, que se especifican en el documento anexo que se publicará en la página web del organismo.

El Secretario General

Manuel González Torres Hidrográfica

retaría Ger



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL SECRETARÍA GENERAL

ANEXO

TASA SUMINISTRO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Orden PRE/1597/2014, de 5 de septiembre, por la que se establecen las cuantías y se dictan las normas sobre la gestión y el cobro de la tasa por suministro de información ambiental en el ámbito de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos.

CUANTÍA DE LA TASA

Tasa por suministro de información ambiental

Por cada fotocopia en blanco y negro (DIN A4). A partir de la 20 ^a (19 primeras páginas exentas)	0,03 € /página
Por cada fotocopia en blanco y negro (DIN A3)	0,04 € /página
Por cada fotocopia en color (DIN A4). A partir de 20 páginas	0,12 € /página
Por cada fotocopia en color (DIN A3)	0,25 € /página
Por cada m² de plano en blanco y negro	0,42 € /página
Por cada m² de plano en color	1,10 € /página
Por cada DVD-R o DVD+R	0,61 € /página
Por cada DVD RW	0,87 € /página
Por cada envío local	2,30 € de tarifa adicional
Por cada envío nacional	4,33 € de tarifa adicional
Por cada envío internacional	6,37 € de tarifa adicional

TEL.: 988 399 433 FAX: 988 248 914